TROPAS DE PATTON IRRUMPEN EN LA LINEA SIGFRIDO

Cobra Intensidad el Ataque Aliado

Tres Ejércitos se Abren Camino en el Interior del Tercer Reich

PARIS, 25. (ANS). — Tres de los cuatro ejércitos aliados que se baten dentro de Alemania redoblaron sus ataques para posesionarse de las localidades estratégicas al este de Aquisgrán y sur de Preberich. Al sudeste de Aquisgrán, la infantería norteamericana, en una carga furiosa, que puso en fuga a los defensores germanos, se abrieron paso a punta de bayoneta por el bosque de Huertgen, colocando en plena actividad el frente de Renania, al oeste de Colonia.

Las fuerzas del general Patton se proyectaron entre las casamatas de la línea Sigfrido y ocuparon cinco poblaciones. En Estrasburgo, las tropas francesas y norteamericanas completaron virtualmente la ocupación de la ciudad, excepto un bolsón de resistencia muy pequeño, que protege los accesos a los puentes principales del Rhin.

★ INTENSA LUCHA AL ESTE DE AQUISGRAN

La batalla al este de Aquisgrán aumenta por momentos en intensidad y encarnizamiento. La agencia oficial alemana informó esta noche que la gigantesca lucha que se libra actualmente en esa zona y en la que participan tres ejércitos de los aliados se acerca a su decisión. Agregó que se combate ferozmente por ambos bandos, y tanto el comando enemigo como el germano, están lanzando a la lucha todos sus elementos disponibles para lograr la victoria. La batalla adquiere un tono de tal violencia, que el terreno queda desconocido después de la lucha, quedando convertido en una zona devastada llena de ruinas y cráteres de bombas y granadas.

★ MODEL SE REPLIEGA

ZURICH, 25. (ANS). — Las tropas del general Model se han replegado en la gran batalla que se libra al este de Eschweiler, al nordeste de Aquisgrán, según anunció esta noche la radiotelefonía alemana. Se añade que el frente al este de la localidad mencionada ha sido cortado, y que otras tropas norteamericanas de refresco, llevadas apresuradamente a esa zona, atacan actualmente las nuevas posiciones alemanas.

★ COMPLETAN EL CERCO DE 50.000 ALEMANES

LONDRES, 25. (ANS). — Radio París dice que sólo seis millas separan esta noche a las pinzas que están cercando a 50.000 alemanes aislados por simultáneos avances franceses y norteamericanos hacia el Rhin.

★ DESPEJAN LA CIUDAD DE ESTRASBURGO

CON EL 15o. CUERPO DE EJERCITO EN ESTRASBURGO, 25. (ANS). — Esta noche Estrasburgo está casi completamente limpia de alemanes, siendo la única excepción pequeños pero poderosos perímetros defensivos germanos en torno al puente intacto sobre el Rhin.

La segunda división blindada francesa estima que han sido tomados en Estrasburgo hasta ahora cinco mil prisioneros.

★ AVANZO EL 3º EJERCITO AMERICANO

PARIS, 25. (ANS). — Unidades del tercer ejército norteamericano, en un avance de seis kilómetros llegaron a once al este del río Sarre, en las vecindades de Drulingen, 29 kms. al sudeste de Sarreguemines. En el extremo meridional del frente, fuerzas aliadas avanzaron entre tres y ocho kilómetros, encontrando variada resistencia.

Elementos de infantería del séptimo ejército ocuparon Saales, trece kilómetros al nordeste de St. Dié y descendieron por las vertientes orientales en un punto distante treinta y dos kilómetros de Mosheim, empalme carretero y ferroviario en la llanura alsaciana. Más al sur, fuerzas del primer ejército francés, reduciendo el extremo meridional del bolsón de los Vosgos limpiaron todas las zonas al oeste de la carretera y ocuparon Rougemont le Chateau, catorce y medio kilómetros al nordeste de Belfort, en operaciones destinadas a limpiar de enemigos el gran conjunto de colinas al sur del paso Bassanz, conocido como eslabón de Alsacia.

★ GRUBENVORST FUE OCUPADA

Al extremo norte del frente occidental, fuerzas del segundo ejército británico, en un avance de dos mil metros sobre el fango y terrenos ampliamente minados, ocuparon Grubenvorst, sobre el río Mosa, cinco kilómetros al norte de Venlo.

Oficialmente se desmintió la noticia publicada en París de que los británicos habían cruzado el río y entrado en Venlo.

LA RUTA ALIADA HACIA EL RHIN SE ENCUENTRA ACTUALMENTE LIBRE

FRONTERA FRANCO-SUIZA, 25. (A.N.S.). — Las tropas del primer ejército francés pueden verse hoy desde aquí, agrupándose en preparación para una ofensiva sincronizada, a través del Rhin, en un frente de 30 millas entre Basilea y Mulhouse.

Mientras la Wilhelmstrasse habla de una sólida y reforzada línea alemana de bloqueo estratégico a través del valle Largue, varios cientos de defensores de esta línea han cruzado dentro de Suiza y están llegando continuamente. Muchos han estado prácticamente sin alimentos durante varios días, a medida que fueron metódicamente aislados de su grupo. Las tropas marroquíes tomaron ayer unos quinientos prisioneros. La ruta aliada hacia el Rhin, a lo largo de la frontera suiza, se halla actualmente libre. Los dispersos y agotados alemanes que todavía quedan en la zona al sur de Mulhouse, no constituyen ningún peligro. Al norte de Basilea, el Rhin inundado ha aislado una pequeña cabecera de puente alemana en Hueningen, de su única fuente de abastecimiento.

HACIA EL FRENTE. — Un tanque británico, debidamente "camouflado" marcha hacia nuevas posiciones durante las luchas registradas al norte de Amberes.

Nuevas Posiciones han Conquistado los Rusos

LONDRES, 25. (ANS). — Las fuerzas rusas iniciaron un vasto movimiento de pinzas en territorio húngaro y en rápida sucesión tomaron por asalto los grandes centros de Miskolc y Hatvan, y las posiciones enemigas en la margen opuesta del Danubio inmediatamente al sur de Budapest.

Al mismo tiempo se anunció que la nueva ofensiva soviética en Checoslovaquia está adquiriendo grandes proporciones y violencia, y las fuerzas húngaro-rumanas se hallan en peligro de sufrir allí una aplastante derrota por los rusos que los empujan hacia la zona pantanosa. Hatvan, cuya evacuación fué admitida por el comando germano, constituye un gran empalme carretero y ferroviario a 40 kilómetros al nordeste de Budapest y es una base de primordial importancia para un ataque con columnas motorizadas, que tengan como objetivo la capital o para una maniobra para flanquear a Orta.

★ Evacuaron Hatvan, en Hungría

LONDRES, 25 (A.N.S.) — El comentarista militar de la agencia oficial alemana, coronel Ernst von Hammer, dijo esta noche por radio que Hatvan, en el frente húngaro, fué evacuada.

★ Conquistas soviéticas

MOSCU, 25 (A.N.S.) — El comunicado soviético de la noche declara que las tropas rusas en Checoslovaquia, al nordeste y oeste de Csop, como así también en Hungría, conquistaron varias localidades, habitadas. En otros sectores del frente hubo actividad de patrullas y en algunos puntos lucha de importancia local.

Agrega el comunicado que durante el día de ayer las tropas rusas destruyeron o averiaron en todos los frente cincuenta y seis tanques alemanes. En combates aéreos y mediante el fuego de la artillería antiaérea fueron derribados veintisiete aviones enemigos.

★ Nueva línea defensiva Checoslovaquia

LONDRES, 25 (ANS). — La agencia alemana de noticias para ultramar dice que las fuerzas avanzadas alemanas en el sector checoslovaco han sido retiradas a una nueva línea preparada, que corre paralela a la línea ferroviaria Uzhorod-Csop.

★ Anuncio de retiradas germanas

LONDRES, 25 (ANS). — El comentarista militar alemán von Hammer dijo esta noche que las posiciones alemanas han sido retiradas hasta los límites sudoeste de Miskolc.

★ La línea férrea entre Sarajevo y Brod

LONDRES, 25 (ANS). — La radio Yugoslavia Libre informó hoy que las tropas del mariscal Tito cortaron la vital línea férrea de Sarajevo a Brod, utilizada por los alemanes para retirarse del sur y centro de Yugoslavia.

Agrega el comunicado yugoslavo que otras fuerzas patriotas ocuparon Budva, en el litoral montenegrino, a 55 kilómetros de la frontera albanesa.

HABRIA DIMITIDO EL GABINETE DE BONOMI

LONDRES, 25. (A.N.S.). — "Exchange Telegraph", informó que Radio Argel dió la noticia de la renuncia del gobierno italiano de Bonomi, pero la noticia no ha sido confirmada.

ENSAYOS PARA SUPLIR LA ESCASEZ DE CAUCHO

BUENOS AIRES, 25 (ANS) — La Corporación Nacional de Transportes Urbanos realiza actualmente diversas experiencias con vistas a la eliminación de los efectos provocados por la falta de caucho.

Con ese propósito se han ensayado algunos nuevos sistemas de ruedas, entre ellas algunas equipadas con cubiertas de cuero de vaca, atado al cuerpo a gran presión, llevando en su interior la cámara de goma de uso común.

El Orden

Año XVIII ★ Nº. 6072 ★ Santa Fe, domingo 26 de noviembre de 1944 10 Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Un Alto Porcentaje de Inaptos

Dió un Comunicado el Ministerio de Guerra

BUENOS AIRES, 25. (ANS). — El Ministerio de Guerra dió a conocer un comunicado para explicar los propósitos que se persiguen con el establecimiento de la preconscripción en el decreto-ley orgánica del ejército. Se expresa que, no obstante lo específico de la materia militar de que trata dicha resolución, se ha considerado necesario involucrar en la misma soluciones adecuadas a problemas que por su carácter netamente social exigen la concurrencia de todos los esfuerzos.

Expresa que a esa contribución no pueden escapar las fuerzas armadas, hoy como siempre dispuestas durante la paz a prodigar al pueblo que las nutre su apoyo moral y material, cooperando con sus medios al mejoramiento de las condiciones de vida imperantes.

Se expresa que el gobierno se preocupó desde el comienzo de la defensa de la salud física individual y colectiva, recalcando el aspecto de la vigorización corporal del ciudadano que incide directamente en el progreso de la Nación. Menciona como fundamento el hecho de que el reconocimiento de las últimas clases arroja un cincuenta por ciento de jóvenes con deficiencias orgánicas que los inhiben para el cumplimiento de las obligaciones militares y por consiguiente para vencer en la lucha por la existencia.

Afirma el comunicado que con las disposiciones [illegible] orgánica del ejército se ha buscado corregir para el [illegible] las deficiencias señaladas. Agrega que determina el Ministerio de Guerra la creación del organismo que tendrá a su cargo la orientación, fiscalización y dirección de la enseñanza a impartir en la pre-conscripción, acordando un lugar preferente al deporte y la recreación popular. Declara que ya existía el organismo en el Consejo Nacional de Educación Física, pero que por falta de una legislación adecuada no prosperó su acción. Recuerda que ya hubo antecedentes legislativos en el mismo sentido del decreto-ley en cuestión y dice que no se ha tomado el ejemplo europeo sino el sudamericano, puesto que Brasil, Chile, Bolivia, Perú y Uruguay tienen resuelta la instrucción pre-militar.

FUE CLAUSURADO UN DIARIO BONAERENSE

LA PLATA, 25 (ANS) — Como consecuencia de la publicación de un artículo titulado "Queremos ser libres", el Ministerio de Gobierno dispuso la clausura del diario "El Liberal" de Balcarce.

MEDIDA RELATIVA AL MERCADO DE FRUTAS

BUENOS AIRES, 25 (A.N.S.) — El P. E. por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio adoptó una medida destinada a tener singulares repercusiones en la producción, el comercio y el consumo de frutas.

El decreto suspende la aplicación de otro anterior que creó el Mercado Nacional de Frutas, en todos aquellos aspectos vinculados a la fruta de la estación.

La importante medida es la primera consecuencia efectiva de la intervención decretada en dicho mercado, destacándose que ella viene a satisfacer manifiestas aspiraciones de los mismos gremios de productores y comerciantes que solicitaron la intervención.

POSICION DEL PARTIDO CAMPESINO DE POLONIA

LONDRES, 25 (A.N.S.) — El partido campesino polaco, del cual el ex primer ministro Mikolajczyk es jefe, ha decidido no entrar en el gabinete formado por su sucesor Kwapinski.

Kwapinski discutirá mañana la posición creada, con otros tres partidos, que son el propio — socialistas — demócratas nacionales y demócratas cristianos. El partido campesino es el partido polaco más grande.

La cuestión que tiene que decidir Kwapinski es si puede formar sin él un gobierno representativo.

PRODUJOSE UN ACCIDENTE DE AVIACION EN CORDOBA

BUENOS AIRES, 25 (ANS) — El Ministerio de Guerra dió un comunicado oficial en el que se informa que ayer, a las 11.45 en circunstancias en que el subteniente Luis Fernando Menéndez pilotaba un avión Curtiss Hawk 75, número 602, se precipitó en Malagueño, provincia de Córdoba.

De resultas del accidente falleció el piloto y la máquina resultó destrozada.

Ataques Aéreos a los Japoneses

MELBOURNE, 25. (ANS). — El Estado Mayor Japonés se halla actualmente ante un problema de vastas proporciones, de características similares al de los alemanes, frente a las incursiones aéreas, cuya intensidad va en aumento cada día.

La cuestión capital radica en la propia capital nipona: Tokio no ha podido substraerse a la acción de las bombas aliadas y sus habitantes conocen el horror de los prolongados ataques, cosa que les parecía únicamente reservado para los indefensos habitantes de la China combatiente. El último ataque a la ciudad principal del Imperio del Sol Naciente, oportunidad en que la aviación norteamericana, tantas veces exterminada por los ampulosos comunicados nipones, debe haber significado una lección muy importante para ese pueblo, desde el inaccesible Hirohito hasta su más humilde servidor.

Los golpes de la aviación aliada se han extendido en forma intensa a otros sectores de lucha en el Pacífico. Una victoria significativa alcanzaron sus aparatos en aguas cercanas a Leyte, al destruir un convoy de refuerzos nipones, hundiendo un destructor y un transporte.

Hubo además raids de importancia y magnitud contra las Celebes, Islas de Negros, Mindanao, Borneo, Bismarck y otros puntos.

En Leyte, las fuerzas de Mac Arthur cruzaron el río Leyte, desplazándose hacia Ormoc, donde los nipones ofrecen una fuerte resistencia.

Así se hacen realidad las palabras del primer ministro de Africa del Sur, que ha expresado hoy: "La victoria está ahora a la vista. El fin de la guerra no puede durar mucho".

MAÑANA REASUMIRA SU CARGO EL SEÑOR RIOS

SGO. DE CHILE, 25 (ANS) — Se ha fijado el lunes a las 10 horas, para la reasunción del mando por el presidente Ríos, quien ya se ha repuesto de la operación de hace un mes. No habrá ceremonia especial.

NUEVOS ORGANISMOS DE UNA SECRETARIA

BUENOS AIRES, 25 (ANS) — Nuevos organismos pasarán en breve, por disposición del P. E., a formar parte de la secretaría de Industria y Comercio.

Los mismos dependen actualmente del Ministerio de Agricultura y son ellos las direcciones de Vitivinicultura, de la Yerba Mate, de Algodón, parte de la del Tabaco y Fibras Textiles, Junta Nacional de Carnes, Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Corporación Argentina de Productores de Carnes, Fábrica Nacional de Envases Textiles y los mercados en general.

FORMULAN OBJECIONES AL ESTATUTO DEL PEON

BUENOS AIRES, 25 (ANS) — En una extensa nota la Sociedad Rural Argentina se ha dirigido a la Secretaría de Trabajo y Previsión, formulando diversas consideraciones relativas al Estatuto del Peón, señalando entre otras cosas la acción desarrollada por los ganaderos, añadiendo que ella ha sido un beneficio del país.

Luego de señalar las cuestiones sociales que han preocupado en todo momento a los ganaderos, y que en la campaña no han traído repercusión los malos sociales, realiza un estudio del Estatuto del Peón, destacando que la implantación de las tablas rígidas de salarios por provincias, sin distinción de zonas económicas y de tipos de explotación, creará inconvenientes que perjudicarán a toda la economía nacional.

Serios Disturbios en Bruselas

Mitin de Protesta

LONDRES, 25 (A.N.S.) — Informaciones de Bruselas, dicen esta noche que la policía que custodia los edificios públicos hizo fuego contra manifestantes, que exigían la renuncia del gabinete, resultando varios heridos.

El tiroteo empezó mientras la manifestación, que se calcula estaba compuesta por veinte mil belgas de todas partes de la nación, desfilaba por la ciudad hacia el lugar fijado para celebrar el mitin de protesta contra la disposición del gobierno Pierlot de desarmar y desbandar las fuerzas de resistencia. Esta fué la manifestación más grande de las docenas celebradas desde la publicación del decreto hace dos semanas.

Los manifestantes pasaron del aristocrático bulevar de la Regencia hacia la rue de la Loi en dirección a la "zona neutral" de edificios del gobierno, que aún en tiempos de paz es un lugar vedado a demostraciones públicas.

★ Grandes manifestaciones

LONDRES 25 (A.N.S.) — Radio Bruselas informó que se realizaron grandes demostraciones públicas organizadas por grupos de resistencia belgas, en las cuales tomaron parte delegaciones de distintas provincias.

Mientras los habitantes desfilaban en filas de cuatro, algunos con deshilachados uniformes del ejército de resistencia cantando se dirigían hacia los edificios del gobierno con banderas [illegible] bandera roja [illegible] martillo, la policía belga se preparó con sus pistolas y ametralladoras.

El desfile inmovilizó todo el tránsito, inclusive dos camiones en medio de la calle y los tranvías cargados con una muchedumbre.

PARTIO PARA BRASIL UN DIPLOMATICO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 25. (A.N.S.). — Con destino a Río de Janeiro partió esta mañana por vía aérea el Dr. Luis Podestá Costa, diplomático argentino que integra la comisión argentina-paraguaya de límites.

INICIADOR. — La hazaña del general Doolittle, que organizó el primer ataque aéreo contra Tokio, se ha actualizado con el nuevo y violento bombardeo que sufrió la capital japonesa.

SE HIZO ENTREGA DE UNA NOTA DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 25 (A.N.S.). — La cancillería informó que no había novedades relacionadas con los hechos ocurridos en la frontera chileno - boliviana, y que el embajador en La Paz, Benjamín Cohen, ha hecho entrega de la nota de la cancillería al M. de Relaciones de Bolivia, que espérase responda posiblemente el lunes.

EN SAN SALVADOR HAN REAPARECIDO DIARIOS

SAN SALVADOR, 25 (A.N.S.). — Después de seis días de suspensión reapareció "Diario de hoy". Los diarios "Latino", "Prensa Gráfica" y "La Tribuna" suspendieron sus ediciones desde el domingo 19, con motivo del estado de sitio.

El gobierno provisorio declaró que los diarios pueden salir cuando lo deseen sus editores, prometiendo que no ejercerá ninguna censura.

ENTRARON EN FAENZA LOS EJERCITOS DE ALEXANDER

ROMA, 25 (ANS). — En el cuartel general aliado del Mediterráneo se anunció hoy que las tropas británicas llegaron a los suburbios de Faenza, importante centro en la carretera Rimini-Bolonia.

Ataques a Alemania

LONDRES, 25 (A.N.S.) — La fuerza aérea envió hoy más de dos mil bombarderos y cazas, para atacar objetivos de la más alta prioridad en la lista de puntos fundamentales alemanes, la fábrica de combustibles sintéticos de Leuna, en Merseburg, en pleno corazón de Alemania, y playas de almacenamiento de petróleo en Bingen, en Alemania Suroccidental, al oeste de Maguncia.

También fueron atacadas las plantas de combustible sintético de Lutzkendorf, y los cazas ametrallaron objetivos no identificados. Nutridas formaciones de cazas volaron sobre la zona de Merseburg, escenario de recientes combates aéreos.

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE PENAS DE LA A. F. A.

BUENOS AIRES, 25. (A.N.S.). — El Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino dió un comunicado en el que expresa que en vista de las publicaciones suscriptas por las autoridades de Boca Juniors, resuelve dar a conocer los considerandos que fundamentan el fallo recaído en el expediente del partido Boca Juniors - Platense.

EL ANIVERSARIO DE LA SECRETARIA DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 25. (A.N.S.). — Quedaron hoy finiquitados los preparativos para el gran acto con que mañana será celebrado el primer aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Dicho acto consistirá en la concentración de todos los gremios frente a la sede de dicho organismo. El Cnel. Perón pronunciará un discurso, mientras que el Presidente de la Nación se dirigirá a los trabajadores del país, hablando por la Red Argentina de Radiodifusión, desde Puerto Belgrano.

La concentración se iniciará a las 10 y participarán de ella gremios de la capital y alrededores de La Plata y otras zonas próximas.

OFICIALIZACION DE LAS CASAS DE JUEGO

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Aunque nada se ha informado por las vías oficiales, salvo las declaraciones formuladas por el Interventor de la Lotería Nacional, capitán de navío Rodríguez Arzac, en Mar del Plata, se sabe concretamente que el P. E. ha resuelto la oficialización de todas las casas de juego que funcionan en distintos lugares del país.

Con el propósito de proceder de inmediato a la habilitación de los Casinos en esas condiciones, se ha procedido ya a la incautación de los correspondientes a Mar del Plata, Miramar y Necochea, con todas las instalaciones correspondientes a los juegos que en ellos se practicaban.

En el curso de la semana próxima se adoptará igual procedimiento con los Casinos de Mendoza y Río Hondo, esperándose que entre el 10 y el 15 del mes próximo se iniciarán las temporadas en Miramar, Mar del Plata y Necochea.

BOMBARDEROS CHILENOS REALIZARON UN RAID

SANTIAGO DE CHILE, 25 (A.N.S.). — Tres bombarderos de la fuerza aérea chilena completaron en 16 horas un vuelo de 3.800 kilómetros desde Magallanes hasta Arica cubriendo una amplia longitud del territorio chileno.

La escuadrilla dejó Magallanes ayer temprano llegando a Arica esta mañana, después de cuatro detenciones y pasar una noche en Antofagasta.

EXPLOTO UNA BOMBA EN UN CINE DE ROMA

ROMA, 25 (ANS). — Durante la exhibición de la película de Charles Chaplin, "El Dictador", personas desconocidas colocaron una bomba en el lavatorio del cinematógrafo, la que al explotar hirió a un oficial de carabineros y a un guardia.

Luego del pánico, los 2.000 espectadores que asistieron al cine, se retiraron sin incidentes.

PERDIDAS AMERICANAS EN EL ATAQUE CONTRA TOKIO

NUEVA YORK, 25 (ANS) — La radio japonesa informó en una transmisión captada aquí, que fueron abatidos siete aparatos norteamericanos sobre Tokio. Al hacer la primera admisión del raid de la aviación de Estados Unidos contra el centro de Japón, reconoció también la pérdida de 7 aviones propios.

COMUNICADO RESPECTO A LOS ACTOS ESCOLARES

BUENOS AIRES, 25. (A.N.S.). — El presidente del C. Nacional de Educación, Dr. Ataliva Herrera dió a conocer una aclaración relativa a una resolución dictada recientemente, respecto a los programas de los actos escolares, señalando que los mismos deberán ser sometidos a la aprobación del inspector técnico del distrito o seccional, requisito indispensable para la realización del acto. De acuerdo también a la parte dispositiva de la resolución mencionada no podrán intercalarse nuevos números una vez aprobado el programa, y que si en los programas participaren personas ajenas a la repartición, aquéllos deberán ser elevados a la consideración de la autoridad, sin cuya aprobación no podrá efectuarse el acto.

EL TERRITORIO ALEMAN HA SIDO BOMBARDEADO

LONDRES, 25 (A.N.S.) — Oficialmente se anunció que aviones Mosquito del comando de bombarderos de la Real Fuerza Aérea atacaron la ciudad de Berlín.

★ Munich fué atacada

ROMA, 25 (A.N.S.) — Bombarderos pesados aliados con base en Italia atacaron anoche las zonas de Linz y Munich, a través de las nubes que cubrían los objetivos. Otra pequeña formación se dedicó a atacar objetivos en Innsbruck.

Los aviones de la Real Fuerza Aérea arrojaron ayer miles de bombas de fragmentación en apoyo del Octavo ejército en la zona de Faenza. Cazabombarderos atacaron puentes sobre el río Limone, a través de los cuales los germanos se retiran a los suburbios de Faenza.

CON "ROBOTS" ATACARON EL TERRITORIO INGLES

LONDRES, 25. (A.N.S.). — El Ministerio de Aviación anunció que "durante el período comprendido entre el anochecer de ayer y las 7 horas de hoy, los alemanes lanzaron nuevamente bombas voladoras contra el sud de Inglaterra.

DESIGNACION EN EL GABINETE DE GRECIA

ATENAS, 25. (ANS). — Oficialmente se anunció en esta capital que el señor M. L. Lambrianides, subsecretario de Guerra en el gabinete de Papandreu, ha sido designado ministro sin cartera.

Proponen un Pacto de Seguridad

Gobierno Uruguayo

WASHINGTON, 25 (ANS) — Aunque todavía no hicieron llegar su respuesta a la Unión Panamericana más que Panamá y Honduras, se espera que las contestaciones de los restantes países americanos fijando su posición ante el pedido argentino llegarán antes del 6 de diciembre, día en que se reunirá nuevamente la junta directiva del organismo panamericano.

Mientras tanto prosiguen activamente las consultas entre las cancillerías americanas.

MONTEVIDEO, 25 (ANS) — Se afirma en determinados círculos que el Uruguay habría propuesto la concertación de un pacto de ayuda y seguridad mutua vinculado directamente entre las naciones del continente. La versión de referencia no ha podido ser confirmada en las esferas oficiales, ni precisando de aquella si la naturaleza del pacto que se habría propuesto comprende aspectos políticos, militares y económicos.

NUEVA YORK, 25 (ANS) — Procedente de Méjico llegó hoy el ex-presidente de las Cortes españolas señor Diego Martínez Barrio, que preside la junta española de liberación.

Entrevistado declaró tener gran optimismo sobre la posibilidad de que algunos gobiernos americanos reconozcan al régimen republicano español en el destierro que será creado por las Cortes en su reunión del 10 de enero próximo en Méjico.

NUEVA ESTRUCTURACION DEL BANCO MUNICIPAL

BUENOS AIRES, 25. (A.N.S.). — Con el propósito de coordinar el desarrollo y evolución del Banco Municipal de esta ciudad, el P. E., en acuerdo general de ministros, dictó un decreto por el cual se crea, sobre la base de aquella entidad el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires sujeto al régimen de la ley 12.1[illegible].

La Municipalidad responderá por las operaciones que realice el Banco, con arreglo a lo dispuesto en la Carta Orgánica que regirá su funcionamiento.

NUEVOS GOBERNADORES DESIGNARON EN ESPAÑA

NUEVA YORK, 25. (A.N.S.). — La radio nacional española, en transmisión captada por la comisión federal de comunicaciones, informó que el Gral. Franco efectuó una reorganización política, nombrando nuevos gobernadores en nueve provincias.

LIBERTARON EN BOLIVIA A VARIOS PERIODISTAS

LA PAZ (Bolivia), 25 (ANS) — Fueron libertados el director de "La Razón", Nicolás Ortiz Pacheco, y el subdirector de "Ultima Hora", Jorge Reyes, que fueron apresados a raíz de la fracasada revolución en Oruro.

El director general de policía anunció que serán confinados los tenientes coroneles Víctor Acosta y Ricardo Ríos y el mayor Edmundo Soto, y un número de civiles que se aproxima a veinte.

UNA INFORMACION OFICIAL DE LOS ALIADOS

PARIS, 25. (ANS). — En su comunicado oficial, el Cuartel General Supremo de las Fuerzas Expedicionarias Aliadas da cuenta de importantes éxitos obtenidos en la última jornada. Entre otras cosas, expresa: "Continúa el avance aliado al noroeste de Venlo, a pesar del gran número de minas y de las demoliciones realizadas por los alemanes. En la zona de Geilenkirchen, prosigue la lucha.

"Encarnizada resistencia encuentran nuestras tropas al oeste de Julich, en torno de las localidades de Bourheim y Oslar, las cuales están en poder del enemigo. En este sector fueron ocupadas Battern y Lohn.

"En los suburbios sud-occidentales de Weisweiler, nuestras tropas están librando una furiosa lucha casa por casa. Lentos pero sostenidos progresos se efectuaron en el bosque de Hurtgen, a pesar de la resistencia enemiga. Al noreste de Heistern fueron rechazados varios contraataques alemanes.

"Al este de Metz, los alemanes fueron desalojados de las localidades de Remlingen, [illegible] y Kapellkinger. Unidades acorazadas avanzaron hasta [illegible] y rechazaron un contraataque alemán en este sector. Al este de Fénétrange, otras fuerzas cruzaron el río Saar, en las vecindades de Postdorf.

"Los aliados limpiaron de enemigos la mayor parte de Estrasburgo y tomaron unos 2.000 prisioneros. Muchos otros prisioneros fueron tomados en las vecindades de la ciudad.

"Un contraataque alemán al noroeste de Saverne que nos obligó a realizar un ligero repliegue, fué finalmente rechazado, recuperándose la mayor parte del terreno perdido.

"Sostenidos avances se realizaron en las zonas montañosas de los Vosgos, y al norte de Belfort.

"Los malas condiciones atmosféricas restringieron las operaciones aéreas".

Critican a Bolivia

SANTIAGO DE CHILE, 25 (A.N.S.). — Ha causado pésimo efecto en este país las ejecuciones sin proceso realizadas estos días en Bolivia y la prensa de esta capital las condena enérgicamente. "El Mercurio" afirmó que las últimas ejecuciones constituían una vergüenza en América, y "El Imparcial" decía que Chile no podía ver con indiferencia las persecuciones contra hombres dignos, añadiendo que Bolivia está muy lejos de ser una verdadera democracia.

En general, los ataques de la prensa chilena se concentran contra el comité secreto de oficiales que controla la política boliviana, diciendo que estos sistemas son intolerables en el régimen americano.

Informaciones de Arica dan a entender que el coronel Brito, que fué uno de los jefes del levantamiento de Oruro, fué muerto al oponerse a entregarse a los incursionistas bolivianos. Según la versión oficial dada en La Paz, Brito se habría suicidado. Las autoridades chilenas esclarecen este asunto.

AUMENTO LA PRODUCCION DE PETROLEO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Por radiotelefonía y con motivo de la próxima inauguración de la Exposición Minera, habló el presidente de Y. P. F., teniente coronel Inzagaray, quien destacó el extraordinario progreso alcanzado por nuestra producción petrolera, que se elevó de 1.600.000 metros cúbicos, en el año 1932, a 2.600.000 en 1943.

Agregó que la guerra había disminuído progresivamente la importación petrolera, que en 1938 fué de 2.015.000 toneladas, o sea el 45 0/0 del consumo y en la actualidad era prácticamente nula, señalando que únicamente merced al extraordinario esfuerzo realizado por Y. P. F. el país cuenta hoy con la fuerza suficiente para poner en movimiento las corrientes dispares de la economía nacional.

Inauguróse en la Tarde de Ayer la Muestra Anual de la Escuela P. de Artes Plásticas



En el local de la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe se realizó en la tarde de ayer la inauguración de la muestra anual de los trabajos realizados por los alumnos que asisten a sus aulas. En la nota gráfica inserta se aprecia al público que asistió al acto de referencia.

Interesante Exposición

En la tarde de ayer, en el local de la calle Tucumán Nº 3037, con la asistencia de las autoridades de la Intervención Federal, representantes de las entidades artísticas y culturales, de padres de alumnos y de numerosos invitados especiales, quedó inaugurada la 5a. Exposición Anual de la Escuela Provincial de Artes Plásticas de esta capital.

Dando por inaugurada la muestra, hizo uso de la palabra el director general de Bellas Artes de la Provincia, Sr. Horacio Caillet Bois, quien se refirió a la tarea cumplida durante el año escolar, e hizo apreciaciones acerca de la obra llevada a cabo por los alumnos bajo la orientación del personal docente.

LA EXPOSICION. — Los trabajos que se exhiben en las distintas dependencias de la Escuela, suman más de 500 piezas, entre ejercicios del ciclo de exploración de aptitudes y de los cursos de especialización, que comprenden los de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado, cuyo aprendizaje se efectúa en un período de 3 años, de los cuales se han cumplido ya dos.

La figura, el paisaje, la naturaleza muerta y la composición, están abundantemente representadas en la Sección Pintura, en la que este año se incluyen los primeros estudios de la figura humana desnuda. En Escultura, se exponen varios relieves y capiteles, como así también la figura humana, vestida, sedente y de pie y diversos ejercicios sobre motivos de la fauna y flora regionales.

La especialidad de Grabado, además de numerosísimas xilografías, presenta las primeras puntas secas y aguafuertes ejecutados por los alumnos de 2o. año de esa disciplina plástica.

En general, se ofrece a los visitantes, una visión panorámica, honesta y real, de los progresos alcanzados a la altura del 3o. año de su carrera por los futuros plásticos de Santa Fe, que eligieron dicha escuela para su formación técnica y artística.

La muestra de referencia, podrá ser visitada libremente por el público, permaneciendo abierta hasta el 3 de diciembre, con el siguiente horario: días hábiles, de 18 a 20.30 horas; domingos, de 10 a 12 y de 18 a 20.30.

Al Margen de la Reunión de hoy Entre las Entidades Vinculadas a la CARCLO

La reunión de hoy, entre representantes de sociedades de carácter rural, vinculadas por reglamentación a los ideales de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, activa en estos momentos una justificada expectativa en la opinión erudita en los problemas que contempla la orden del día. Ya sabemos en qué forma construye la entidad agrupante de la agremiación, destinada a condensar los sentires de la economía fundamental de la zona, y prueba una vez más, que se trabaja sin treguas en rever los problemas vitales de actualidad. Está decidida, a esta altura de los acontecimientos, al entronque de los mejores elementos de juicio, afluentes de sus asociaciones, invitadas después de burilados en la sesión que hoy ha de celebrarse.

Calcular, por ejemplo, el costo de la producción agraria, para solicitar la fijación de precios básicos para los productores vendibles por intermedio de la Junta Reguladora, cuando no se sabe a ciencia cierta, cuáles serán los futuros gastos que deberá soportar el productor, y tener un basamento empírico que refleja apenas los discordantes rendimientos agrícolas, no es tarea que se colma con sólo propugnar simplezas. La CARCLO, desea plegarse a la evidencia incuestionable, para colaborar con material de acierto, puesto que todas las organizaciones de la especie, cuidan esa conducta hasta donde permite la infalibilidad posible, en bien de la autoridad en el inmenso glosario defensivo del trabajador y orientar a las autoridades.

La reforma a la ley de carnes No. 11747, es la interminable controversia a tratarse en dicho acto. Las fuerzas auténticas resisten la variante pretendida en el instrumento legal, al servicio de la ganadería y comercio exterior de carnes, pero la verdad es que esa ley, como todas las buenas leyes, no tiene epílogo y que lo necesario, es adaptarla a la obra pecuaria, siguiendo la corteza de sus múltiples formas y la línea de su expansión. La sugerencia debe partir de esa fricción de pasiones aquietadas por el deseo unánime de unirse, antes que disgregarse y distribuir con lógica las ventajas previstas en la legislación. Hasta ahora ha fracasado la ley de carnes, definición que está columbrado en un punto de vista general, por la complejo de su mala interpretación. No hubo nunca suficiente serenidad en los beneficiados con la desigualdad que la misma ley rechaza, y los que, considerándose dañados y excluidos, apresuran sus disconformismos, y poco es lo que hacen por aclarar un asunto solucionable, si hubiese algo de sabiduría en el razonamiento y se dejaran de lado los prejuicios personales, para acoger con entusiasmo, todas las sugestiones propendientes del ejercicio completo de la ley de carnes. De esta manera se explican los capítulos escritos sobre la misma, sin ninguna conquista positiva en aquel sentido, cuando son notorias las cosas buenas que ofrece su contexto.

Las reglamentaciones de sociedades rurales, y el estatuto del peón, son fases para lucirse en el desarrollo de la sesión. En primer término, porque las reglas inconsultas, actualmente en suspenso, venían a reformar un sistema consagrado por la experiencia de útil agremiación, libre de banderías y de tergiversaciones, que la estructura asociante, evacúa voluntariamente, al estimar inconveniente cualquier liga extraña a sus altas finalidades. Y en cuanto al segundo asunto, a pesar de estar ya bien estudiado, exige nuevas opiniones de las entidades que agrupan intereses rurales. No hay que olvidar que si los primeros pasos del estatuto, promueven sintomáticamente el conflicto entre los factores actuantes, llevando la peor parte el asalariado, cuyas razones suenan a hueco en la mayoría de los casos, corresponde preguntar cuáles serán las consecuencias inmediatas de su total ajuste. Masas delicadas de susceptibilidad a todo propósito de ensayo de mejora unilateral, máxime cuando los cambios son profundos y la falta de medios en circulación, aconsejan normas preventivas.

Mucha expectación se ha formado en torno al acto de hoy. La responsabilidad explica en sus términos claros que lo importante es aprovechar bien el tiempo, girando sobre cuestiones viables de asidero en el progreso económico y amparo del trabajador especialmente. Obra de conducción es lo que espera la colectividad agraria, sin desperdicios ni desvíos, a fin de que la agremiación rural siga la ruta que sus postulados le han marcado.

Aclaraciones Oficiales a Comentarios de la Prensa

La Dirección de Informaciones de la Intervención Federal dió a conocer ayer dos comunicados, emanados del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, cuyos textos son los siguientes:

CAJA PROVINCIAL DE ASISTENCIA SOCIAL A LA VEJEZ, INVALIDEZ, A LA MADRE Y A LOS HUERFANOS

Referente a la publicación aparecida en el diario "El Orden" en la edición de la fecha, sobre la situación del solicitante de pensión José Denis, de San Jerónimo del Sauce, este Ministerio se ve en el deber de hacer la aclaración siguiente:

"El solicitante de pensión, don José Denis, inicia su expediente el 9|9|944. Completados inmediatamente todos sus trámites preparatorios, se efectúa con fecha 29|10|944 la inspección correspondiente, que determina la ley, con lo que se comprueba que el peticionante carecía en esos momentos de documentos de identidad, hallándose la Caja en la actualidad, ocupada en la gestión judicial de una sumaria información a ese fin.

"Por otra parte, el expediente se encuentra en término de ley, por ser de reciente data su iniciación".

El otro comunicado expresa:

"A raíz de las informaciones aparecidas en los periódicos locales "El Litoral" y "El Orden", de esta ciudad, referente a la detención de un señor Máximo Arana, según la cual, éste manifestó ante el juez Instructor su calidad de Delegado de la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos se cree en el deber de hacer la siguiente aclaración:

"1o.: El citado Máximo Arana es desconocido absolutamente en la Caja.

"2o.: En ningún momento ha prestado servicios en la misma como empleado y menos aun como Delegado en Gálvez, por cuanto la Caja no tiene oficinas abiertas en esa localidad, ya que la misma pertenece al Departamento S. Jerónimo, el cual a su vez depende de la Casa Central Santa Fe.

"Ante la gravedad del hecho y las imputaciones que se formulan, este Ministerio cree necesario esta rectificación para evitar que en lo sucesivo se sigan produciendo publicaciones de esta índole, sin la confirmación exacta de las mismas".

Nota de Redacción. — Con respecto a las afirmaciones del primer comunicado, debemos expresar que las mismas no rectifican nuestra información sino que las confirman. No hemos criticado a la Caja de Asistencia Social de Pensiones a la Vejez, sino que al dar cuenta de la gestión que ante ella se hace en favor del anciano don José Zenón Denis expresamos que es "una tramitación que no debe dilatarse".

En cuanto al contenido del segundo comunicado, corresponde manifestar que el acusado, señor Máximo Arana, declaró al juez que "era jefe de la delegación en Gálvez de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos" y que el magistrado instructor del sumario, al suministrar a nuestro cronista la información de referencia, se ajustó a esa declaración.

SE COMBATE UNA EPIDEMIA DE COQUELUCHE SARAMPION

Las autoridades del Departamento de Salud Pública de la provincia han informado oficialmente de las medidas dictadas con motivo de la epidemia de coqueluche y sarampión en el distrito de Colonia Dolores, departamento San Justo.

Apenas en conocimiento de ello ordenaron el traslado de una comisión sanitaria integrada por el jefe de la Sección Profilaxis, Dr. Amadeo Repetto y el médico ayudante, Dr. Ernesto López Rosas, la que, sin pérdida de tiempo dictó todas las providencias que en casos como estos, corresponden en defensa de la salud de los vecinos y tendientes a evitar la propagación de las enfermedades.

Dispuso también la comisión sanitaria que el médico director del Hospital Rural No. 18, Dr. Marcos de la Torre concurra dos veces por semana al foco de la epidemia a fin de vigilar el cumplimiento de las medidas tomadas y prestar su asistencia profesional.

ESCOLARES VISITAN EL MUSEO DE B. ARTES

Durante los últimos días numerosas delegaciones de alumnos de las escuelas provinciales han visitado las salas de exposición permanente del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, salas que, como se sabe han sido reabiertas con la propiedad artística completa después de clausuradas las recientes exposiciones del Salón Anual de Artistas Plásticos locales.

Los alumnos de distintos cursos y grados del Colegio Jobson, Escuela Industrial No. 1, Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, Escuela Luis María Drago, Pasteur y otras, han desfilado por las salas, donde se les impartieron clases explicativas.

Acto Realizado en M. Selva



En horas de la tarde de ayer se llevó a cabo en la jurisdicción de Villa María Selva, la entrega de la bandera argentina, donada por el vecindario, a las autoridades policiales del distrito. El acto, que contó con la asistencia de numeroso público, tuvo destacado brillo. En las notas gráficas que publicamos se pueden ver dos aspectos del mismo. La superior, muestra el instante en que el pabellón patrio era izado. En la inferior, el instante de la bendición de la bandera nacional.

Créditos Especiales Para la Construcción de Silos

Con el objeto de solucionar el problema creado por la escasez de envases e instalaciones para almacenar las cosechas de cereales y oleaginosos, el Ministerio de Agricultura está realizando una intensa campaña, tendiente a fomentar la construcción de silos económicos en chacra.

Colaborando con el mencionado propósito y teniendo en cuenta el aumento registrado en el costo de los materiales, como también de mano de obra, el Directorio del Banco de la Nación Argentina ha resuelto ampliar los préstamos especiales en vigor, destinados a afrontar los gastos que originen esas instalaciones, elevando los máximos a conceder a $ 4.000 por unidad, con capacidad de almacenaje aproximada de 100 toneladas de cereal a granel, y $ 8.000 a cada solicitante.

Los silos a construir serán fijos, semifijos o totalmente desmontables. Los préstamos se pueden obtener en todas las sucursales de la zona agrícola, con sola firma, con otra firma o con prenda sobre la instalación, según el caso, y su reintegro está condicionado a 5 años de plazo e interés del 5 o/o anual.

ACTIVIDAD DEL CLUB DE NIÑOS M. BELGRANO

En la última sesión, el Directorio del Club de niños "Manuel Belgrano" que preside el Sr. Raúl Paolantonio, designó las Comisiones "Pro-10o. Aniversario" y la constituyen: Alberto Flores como Presidente; Secretario, Francisco Restaino; Tesorera, Olga Bilan y vocales: José Roldán, F. Sarmiento, J. Galla y Huri B. Yungue. La segunda Comisión es de Actos Sociales.

Esta última comisión ha dispuesto organizar para el día 7 del mes de diciembre, una cena criolla de amistad, a fin de congregar a ella a los socios, ex socios y fundadores formalizando de esta manera reuniones de compañerismo y sociabilidad.

ORGANIZACION DE UNA FERIA GASTRONOMICA

Para los días 22, 23 y 24 de diciembre próximo se llevará a cabo una Feria Gastronómica, para ese fin, todos los integrantes de las comisiones trabajan activamente a los fines de organización.

ACTIVIDADES INFANTILES

Las clases de gimnasias y deportes se llevarán a cabo desde el martes próximo de las 18.30 a 20 hs., para niños, y miércoles y sábados a las 20 hs. para niñas.

LOS EMBARQUES POR EL PUERTO DE ESTA CIUDAD

La chata-vapor 320 B., del M. de Obras Públicas de la Nación, administrada por la Flota Mercante del Estado, entró al puerto local. Inició los trabajos de carga de harina de trigo del Molino Marcenotti y mercaderías para los puertos de Goya, Lavalle y Empedrado (Pcia. de Corrientes). Partirá mañana lunes.

Llegó el vapor Quo Vadis con la lancha Beruti. Iniciaron los trabajos de carga de 300 toneladas de lino en bolsas para Buenos Aires.

—Llegaron el vapor Don Vicente y la lancha Stella Maris, que han iniciado los trabajos de carga de 100 toneladas de lino en bolsas con destino a Las Palmas, territorio del Chaco.

INFORMACION DE LA MUNICIPALIDAD

El Comisionado Municipal, Mayor Rómulo Carlos Boero, visitó el Parque Belgrano de nuestra ciudad. Se interesó, especialmente, por el funcionamiento de la bomba instalada para mantener el nivel del agua del lago. Se está trabajando activamente en esto.

Los Talleres. — El Comisionado Municipal se trasladó ayer a los Talleres Municipales, donde conversó con las autoridades del mismo y los obreros. Realizó comprobaciones acerca de los trabajos que en la actualidad se están realizando.

CENA DE CAMARADERIA DE PROFESORES SECUNDARIOS

De acuerdo a lo anunciado, se llevó a cabo la cena de camaradería anual de los profesores secundarios de nuestra capital, organizada por la Asociación del Profesorado Secundario Nacional de Santa Fe.

Asistieron a dicha reunión, numerosos profesores de los establecimientos que funcionan en esta ciudad, haciéndolo muchos con sus respectivas esposas.

FUE POSTERGADA LA CONCENTRACION DE HOY EN LA LEGISLATURA

Para esta mañana se había organizado una concentración obrera en el local de la Legislatura, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Dicha concentración ha quedado suspendida. Así se nos informó oficialmente en las últimas horas de la tarde de ayer.

FESTEJOS POR FINAL DE CLASES CUMPLIRANSE EN DISTRITO A. VERDE

La Sociedad Cooperadora de la Escuela Simón de Iriondo número 95, de Alto Verde, cuya presidencia ejerce el señor J. Benmergui, ha preparado unos festejos con motivo de la finalización del curso. Se ofrecerá un chocolate al alumnado y se efectuará un reparto de golosinas a unos 400 niños pobres del distrito. La entidad antes nombrada, cuyo ejercicio del año actual arroja un superávit de $ 197.10, celebrará esos actos el día 30 del corriente.

Nuevo Sumario por la Cesantía de Maestros

Conocidas son todas las gestiones y peticiones en favor de los 21 maestros declarados cesantes por la anterior Intervención Nacional en nuestra provincia. Relacionado con esto, el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública ha resuelto levantar un sumario, a fin de dictar después la resolución que corresponda. El decreto, dado ayer en horas de la tarde, dice así:

Habiendo sido estudiadas detenidamente por este Ministerio las constancias y los antecedentes reunidos en los expedientes relacionados con el decreto del Superior Gobierno, de fecha 13 de marzo de 1944, referente a la cesantía de veintiún maestros, y advirtiendo que en los descargos y explicaciones dadas por algunos de ellos, se han formulado afirmaciones que no resultan comprobadas; y atento también, a que faltan antecedentes que ilustren el criterio del Gobierno sobre la manera y forma en que fué aprobada la ponencia, El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Resuelve:

1o. — Disponer la instrucción de un sumario dentro del perentorio término de treinta días, con el objeto de que se aporten todas las probanzas y queden concretamente acreditadas las circunstancias en que se produjo la deliberación, votación y aprobación de la ponencia; así como también para que los maestros afectados por el decreto de referencia, aporten las explicaciones y pruebas de descargo relacionadas con la actuación de cada uno de ellos y con las notas que han sido presentadas a este Ministerio.

2o. — Desígnase al Dr. Jorge Christe para que, conjuntamente con el Inspector que al efecto designará el Consejo General de Educación procedan a instruir el correspondiente sumario de acuerdo con la presente resolución, el que deberá ser elevado oportunamente a la consideración de este Ministerio.

3o. — Inscríbase, hágase saber y archívese.

EXPOSICION DE PLATERIA ANTIGUA EN EL MUSEO HISTORICO DE SANTA FE

La Exposición de Recuerdos de la Primitiva Santa Fe" y muestra de platería de los siglos XVII, XVIII y XIX, organizada por el Museo Histórico de Santa Fe, ha obtenido mucho éxito, mereciendo elogiosos comentarios.

Algunas familias han facilitado al Museo interesantes piezas de orfebrería antigua, siendo de señalar las valiosas prendas prestadas por la señora Clorinda Iriondo de Freyre y el doctor Juan José Aldao.

Es por todo esto que las autoridades han dispuesto prolongar la exposición hasta fin de mes, pudiendo visitarse diariamente de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

NOMBRAMIENTOS Y ASCENSOS EN LA MUNICIPALIDAD

El comisionado municipal Mayor Rómulo Carlos Boero, ha firmado diversos decretos haciendo nombramientos y ascensos en la dependencia, que son los siguientes:

Se nombra por ascenso, oficial 3o. de la Dirección de Obras Públicas, al actual oficial 5a. don Horacio Candioti, ampliándose el ítem correspondiente del presupuesto para dicho fin.

Se nombran oficiales de 1a. a los actuales obreros de 2a., Silvio Cerdelli y Francisco De Gennaro, dependientes de la Dirección de Obras Públicas, teniendo en cuenta el buen comportamiento y la contracción al trabajo.

Se designa obrero de 4a. de la Cuadrilla de Albañilería, dependiente de la Dirección de Obras Públicas, cargo vacante, por ascenso de don Vicente Dalo, a José M. E. Soto y en el lugar del que éste deja vacante se nombra a José Jarasell.

En la Dirección de Rentas, en la vacante producida por la renuncia de don Tomás Simone, se nombra al siguiente personal por ascenso y con anterioridad al 10 del corriente: auxiliar 7o., al señor Mario Costa Bosmale; escribiente de 1a. a Manuel Carrera García; escribiente de 2a. a Carlos N. Pane y escribiente de 3a. a Hugo Vidal Fusco.

Se nombra oficial 3o. de la Secretaría de Hacienda a Eladio Antonio Rodríguez, que ocupaba igual cargo en la secretaría de Gobierno y se designa oficial en la misma secretaría a Antonio Mas, por ascenso.

ACTIVIDADES DE LA JUNTA ANTIAEREA PASIVA

Como se había anunciado, en el local de la Legislatura se realizó la reunión de voluntarios al servicio de sanidad de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de jurisdicción de la seccional 1a. La reunión fué numerosa y se impartieron instrucciones a las comisiones voluntarias, relacionadas con la misión a cumplir.

—Se realizó en la Escuela L. M. Drago la anunciada reunión, clase de los jefes de manzana, auxiliares y demás personal colaborador de la Junta Antiaérea Pasiva. Fueron planteados a los jefes de manzanas los problemas sobre la función y proceder de cada uno y personal auxiliares, vigías de incendio, estafeteros, etc., contestando en forma satisfactoria las preguntas que se les formulara. Fué una reunión numerosa.

—Mañana lunes, a las 21 horas, se realizará en la Escuela López y Planes, jurisdicción de la seccional 6a., la primera reunión clase para jefes de manzanas y demás colaboradores de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva. Les serán impartidas instrucciones que se relacionan con las misiones que se les han confiado.

METEOROLOGICAS

Registró un ascenso la temperatura ayer en nuestra ciudad dejándose sentir desde temprano el calor.

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 32 grados con 4 décimas. La mínima 17 grados con 2 décimas. El barómetro marcó 755|61. La dirección del viento sur este, con una velocidad de 14 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó a 37 por ciento.

SE HARA ENTREGA DE UNA BANDERA, HOY A LA COMISARIA 5a.

Según lo hemos anticipado, hoy a las 10, se llevará a cabo el acto de la entrega de una bandera argentina, reglamentaria para desfiles, a las autoridades de la comisaría de la sección 5a. La enseña patria es donada por instituciones, comerciantes, vecinos de barrio Candioti y la Sociedad Vecinal de esa sección.

La entrega se efectuará frente al local de la comisaría, y contará con la presencia de las autoridades, de los miembros y socios de la Sociedad Vecinal, donantes, vecinos simpatizantes, las escuelas del barrio por intermedio de sus delegaciones encabezadas por los abanderados, asistirán también representantes de la industria, del comercio, de las instituciones culturales y deportivas, así como representantes de las sociedades cooperadoras de escuelas.

El acto, tal como ha sido organizado alcanzará lucidos contornos y se estima que el pueblo se hará presente a dicha ceremonia patriótica.

La Sociedad Vecinal y demás donantes, invitan a todos los vecinos a prestigiar con su presencia el acto de la donación.

El comisario seccional Sr. Domingo Arguinchona ha cursado circulares haciendo de su parte extensiva la invitación a los vecinos del barrio.

El programa

En dicha oportunidad se cumplirá el siguiente programa:

1o. Izamiento de la bandera al mástil de la comisaría.

2o. Ceremonia de bendición de la bandera donada a cargo del Excmo. Sr. Arzobispo, Monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

3o. Entonación del Himno Nacional por un coro de escolares.

4o. Discurso de recepción de la bandera a cargo del señor Jefe de Policía, señor Jardón.

6o. Entonación de la marcha "A la Bandera" por los escolares.

7o. Desfile ante la bandera de las delegaciones escolares, con sus respectivos abanderados al compás de la marcha "4 de Junio" la que será coreada por los mismos.

8o. Desfile de las tropas provinciales para rendir honores.

9o. Guarda de la bandera con su escolta de honor.

10o. Firma de un pergamino recordatorio.

El Himno Nacional y demás marchas estarán a cargo de la Banda de Policía. Participarán las siguientes escuelas: Escuela de Artes y Oficios de la Nación, Colegio Jobson, Escuela de Electrotécnica y Mecánica de la Provincia, Escuela Industrial de Señoritas No. 2 y No. 5, Escuelas M. Moreno, Pasteur, V. Sarsfield y Alfonso Grilli.

TERMINACION DE OBRAS EN UN HOSPITAL

Recientemente han quedado terminadas las obras que se venían realizando en el Hospital de la localidad de Firmat. Ellas han sido recibidas oficialmente en el día de ayer por el Gobierno de la Provincia, acto al que asistió el Ministro de Salud Pública y Trabajo y otros funcionarios del Departamento de Salud Pública de la Provincia.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Telecomunicaciones con asiento en esta capital ha dado a conocer el estado de los ríos, hasta el día de ayer, cuyos detalles son los siguientes: Corrientes, 0.60; I. Ibaté, 0.33; Ituzaingó, 0.40; Posadas, 0.34; Formosa, 0.13, bajo cero; Bermejo, 0.12; P. Aguirre, 4.16.

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 26 DE NOVIEMBRE DE 1944 — No. 6071

Hombres y Hechos de Santa Fe

Por JOSE CARMELO BUSANICHE

★ LA DEFENSA DEL PODER JUDICIAL ★

No era la primera vez que el Gobernador designaba Presidente del Tribunal de Alzadas. Ya lo habían hecho sus antecesores, cuando el Gobernador Rosendo Fraga, por decreto del 4 de enero de 1860, designó conjuez con la calidad de Presidente al ciudadano Juan Cleselles. Días antes se había nombrado a don Manuel Echagüe, don Dermidio Luna y don Santiago Señado para integrar el tribunal. Por renuncia de este último se nombró a Juan [illegible], con dicho carácter. El procedimiento en la designación era el mismo, pero las personas nombradas evidentemente no pensaban igual que sus predecesores. Apenas conocieron el nombramiento de Cleselles, los otros dos miembros se apresuraron a presentar su protesta, dejando a salvo el derecho del Tribunal de Alzadas para designar su propio presidente. La nota dirigida al Gobernador estaba concebida en términos enérgicos. "Apenas en posesión del cargo que se les ha conferido —expresaban los firmantes— lamentan ya la desgracia de haber encontrado obstáculos que suspendían el ejercicio de las funciones del Poder Judicial, tan reales como indispensables en el orden social".

"El Decreto del Gobierno del 4 del corriente —concretaban— es el que ha dado margen a esta dificultad. Nombrando en él el Poder Ejecutivo presidente a este Superior Tribunal, lo ha despojado de una atribución que de derecho le corresponde, y que ha ejercido y ejercido desde su creación en la forma que actualmente tiene. Los principios de separación y distinción de los poderes, tan sabiamente adoptados por nuestra legislación, establecen la más amplia libertad a cada uno de ellos en el ejercicio de sus funciones, ligándolos al mismo tiempo con la más íntima unión, para que desenvolviéndose en armonía, sean la verdadera imagen de la sociedad a que dirigen y representan. Este desenvolvimiento es entorpecido cuando alguno de los poderes, traspasando los límites de sus atribuciones, invade las de los otros, porque entonces se destruye la armonía indispensable para su desarrollo. Entre las atribuciones del Poder Ejecutivo se encuentra la de nombrar Jueces de este Superior Tribunal; nombrados, pues, éstos, ha terminado su misión, y al hacerse el nombramiento del Presidente del mismo, hace uso de una facultad que la ley no le confiere; ejerce su acción en el seno mismo de un poder distinto e independiente, destruyendo así los principios arriba sentados". Luego de continuar exponiendo el pensamiento de los dos vocales firmantes, contrario a esa designación, la nota terminaba diciendo: "El Presidente, que representa al Tribunal en sus relaciones exteriores con los demás poderes, debe ser la expresión del cuerpo a cuyo nombre las mantiene. Depositario de su confianza, es preciso que se la merezca, lo que pudiera no suceder si un poder extraño se lo impusiese. Nosotros, pues, no podemos dejar de reclamar esta prerrogativa al Excelentísimo Gobierno, con cuya deferencia contamos; sin permitir debilitar la fuerza de este poder que estamos obligados a mantener; asegurando al Excelentísimo Gobierno que el deseo de cumplir con nuestro deber es el único móvil de nuestras acciones".

La protesta de los vocales del Tribunal fué pasada por el Gobernador Fraga a consideración del Asesor de Gobierno, que lo era entonces el Presbítero Amenábar. El Asesor, en un fundado dictamen, sostuvo la competencia del Poder Ejecutivo para producir la designación del Presidente. Sin embargo, interpretando el pensamiento del Gobernador, que deseaba obrar en ese asunto con la mayor prudencia, propiciaba una resolución conciliatoria. "Estas consideraciones —concluía— determinarían al Asesor a aconsejar al Poder Ejecutivo no diese lugar al reclamo de los señores conjueces, dejando en pie el decreto del 4 del corriente; mas, consultando el mejor acierto, cree deber aconsejar que se dé carácter de provisorio al precitado decreto, ordenando que funcione el Tribunal con el presidente nombrado, hasta que el Ejecutivo consulte oportunamente a la Honorable Asamblea Legislativa, cuya resolución servirá de norma y evitará ulteriores consecuencias". El Gobernador Fraga tuvo por resolución el dictamen del Asesor y la designación de Cleselles fué revestida del carácter de provisoria, ínterin se consultase a la Legislatura Provincial.

La consulta, sin embargo, no se realizó. La ley del 2 de septiembre de 1856, que integró con tres jueces el Tribunal de Alzadas, tenía carácter provisorio, hasta tanto el Poder Ejecutivo proveyera de un letrado competente a ese Tribunal, lo que podía verificar por sí solo en receso de la Asamblea. En uso de esa atribución legal, el gobierno designó Juez de Alzadas, en reemplazo de los tres jueces legos, al doctor Tomás Isla, que se preparó a hacerse cargo de su puesto. Pero hacerlo debió forzar la puerta del local, que servía de oficina, porque los tres jueces se negaron a abandonar sus cargos y entregar el Tribunal. Entendían que la designación no correspondía. Llamados a presencia del Jefe de Policía y del Juez Andrade después, se negaron a dar el paradero de la llave del local de los Tribunales. La respuesta del Presidente Cleselles, y los vocales Echagüe y Luna, era más o menos la misma. "En su carácter de Jueces del Tribunal de Alzadas, que creen revestir, —dijeron al Jefe Seguí— no reconocían en el señor Jefe de Policía competencia para intimarles la orden que se les acababa de comunicar y como ciudadanos particulares, en cuyo concepto habían acudido al llamado del señor Jefe, nada podían decir respecto a la llave del Superior Tribunal". La respuesta exasperó a los funcionarios. Acusados por "desobedecimiento tenaz y reincidente a la autoridad del Superior Gobierno", se les siguió juicio criminal ante la justicia ordinaria. Impasibles, los acusados sufrieron prisión el mes que duró el proceso. La defensa de Echagüe contenía palabras magníficas. "Si nosotros creíamos —decía— que el Poder Ejecutivo no tenía facultad de destituirnos, debíamos como lo hicimos reclamar de él contra la orden de destitución, y mientras este incidente no fuere legítimamente allanado, nosotros creímos deber permanecer firmes en un propósito al que juzgábamos ligados el decoro y dignidad de la autoridad del Superior Tribunal de Justicia que representábamos". Puestos en libertad, al darsele por compurgada la pena con el arresto sufrido, los detenidos olvidarían bien pronto el episodio. El Gobernador, por su parte, haría lo mismo. Un mes más tarde, Fraga, que sabía valorar las actitudes y los hombres, nombró a don Manuel Echagüe, promotor principal del suceso, para integrar la Comisión de Instrucción Primaria de la Provincia. En ella, Echagüe actuaría al lado de don Gregorio V. Andrade, que fué el Juez que intervino en el proceso. Todos habían olvidado el incidente. No eran hombres de guardar rencores. Juntos seguirían trabajando por la grandeza de la Provincia, en cuyos anales la valiente actitud de los jueces legos del Tribunal de Alzada de 1860, quedará como una de las páginas más dignas y hermosas en la historia del Poder Judicial.

EL FESTIVAL ARTISTICO DE LA ESCUELA GRILLI

Como adelantáramos, en la tarde de ayer, se realizó en el salón del Club Tramfoerza, el festival artístico preparado por el personal directivo y docente de la Escuela "Alfonso Grilli" y con los auspicios de la Asociación Cooperadora de padres de dicho establecimiento educacional.

Ante una numerosa concurrencia, se desarrolló el programa preparado al efecto, en cuya oportunidad, los distintos números, fueron recibidos con cálidos aplausos por el público asistente.

El programa respectivo, constó con los siguientes números: 1º) Himno Nacional, por el coro de la Escuela. 2º) "Oro viejo", recitado por el alumno J. C. Martín. 3º) Baile holandés, por varios niños. 4º) La canción del viento, por el coro. 5º) Baile tirolés, preparado por el profesor Teófilo D'Lorenzo. 6º) Juan de Dios, "centralización de un trabajo de Fausto Burgos. 6º Fruta Silvestre, coro a dos voces. 7º) Casa de huéspedes, pieza teatralizada.

Como fine de fiesta, fué bailado el Pericón Nacional, por un grupo de alumnos del establecimiento.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central, con asiento en esta capital, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres:

Ernesto Bussone, Alberto Conti, Guillermo Henschel, Humberto Martini, Rafael Muracili, Nelly Cardoso, Leonarda Salinas.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE — FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769

OBRAS PUBLICAS EN LAS COMUNAS

Las obras públicas a cargo de las comisiones de fomento están sujetas a una serie de disposiciones de carácter administrativo y financiero como es fácil apreciar lo en la ley de Comisiones de Fomento en vigor en nuestra provincia. Naturalmente, dado el tipo de organización municipal que hemos adoptado, las atribuciones de los municipios no son amplias, y sobre todo las relativas a su vida económica. Los municipios no pueden establecer impuestos y no lo cobran aquellos que la ley provincial ha enumerado; y en materia contractual están sometidos para el ejercicio de ciertas atribuciones a la tutela del gobierno provincial, al visto bueno de la Legislatura.

Esta situación ha perjudicado a no pocas comunas puesto que la actuación de sus Comisiones de Fomento se ha visto trabada por leyes que no emanan del municipio sino de los poderes competentes de la provincia.

La Constitución del 21 que estableció un régimen municipal mucho más avanzado que el vigente tendía a mejorar la situación de las comunas y en primer término la de las municipalidades. Estas últimas lograban una verdadera autonomía, y en cuanto a las Comisiones de Fomento sus atribuciones se ampliaban considerablemente.

Esta será, sin duda alguna, la tendencia que prevalecerá en el futuro.

Pero mientras tanto es útil considerar la situación actual con el fin de señalar la necesidad de adoptar algunas medidas que favorezcan la labor de las autoridades municipales que obran con espíritu progresista. A este respecto debemos destacar una interesante sugestión que nos hizo llegar recientemente un comisionado municipal de una importante localidad de la provincia.

Nos decía que si las Comisiones de Fomento pudieran operar en materia de crédito con mayor libertad muchas obras reclamadas por los vecinos podrían realizarse sin que las finanzas comunales se resintieran. Y subrayaba la necesidad de que los Bancos del Estado —Hipotecario, el de la Nación y el de la Provincia— organizaran un sistema liberal de crédito que pudiera ser utilizado por los municipios para la construcción de obras públicas que son de urgencia en muchas comunas. Agregaba que no pocas Comisiones de Fomento tienen su sede en locales inapropiados que alquilan a particulares y que si se aceptara su iniciativa podrían construir su casa propia sin necesidad de erogaciones mayores que las actuales y pagaderas en varios años; y lo mismo podría decirse de mercados o mercaditos; mataderos; estaciones sanitarias; sanatorios, etc., obras que las comisiones de fomento deben realizar para satisfacer necesidades públicas sentidas en no pocas localidades.

Consideramos que la sugestión de que damos cuenta es realmente interesante; y que de llevarse a la práctica favorecería mucho la obra comunal sin afectar con amortizaciones elevadas o intereses cuantiosos las finanzas de los pequeños municipios.

Es innegable que los bancos aludidos por las finalidades que determinaron su creación están en condiciones de operar con las comunas, y sobre todo cuando se trata de obras que satisfacen reclamos colectivos o necesidades públicas como algunas de las que hemos enumerado más arriba.

Cabe esperar que la sugestión de referencia encuentre eco en las Comunas de la provincia y determine una movilización de voluntades entre los hombres que están al frente de las comisiones de fomento.

MOVIMIENTO DE BUQUES

A la carga. — Lancha Arg. Elida, varios; Lancha Arg. Antille, varios; Vapor Arg. M. O. P. 320 B., varios; Lancha Arg. Libertad, speller de lino; Vapor Arg. Don Américo C., lino; Lancha Arg. Bahía, trigo; Lancha Arg. Arenales, lino; Lancha Arg. Boris, lino; Pontón Arg. Los Andes, speller de lino; Vapor Arg. El Coquito, varios; Lancha Arg. Estela Maris, lino; Vapor Arg. Don Vicente G., lino; Lancha Arg. Remember, inflamable.

A la descarga. — Lancha Arg. Don Vile, leña; Lancha Arg. Siempre Vicente, leña; Arenera Arg. Doña Adela C., arena; Vapor Arg. Elegante, varios; Vapor Arg. Dichosa Amelia, varios; Lancha Arg. Langin No. 5, cemento; Vapor Arg. Pte. Figueroa Alcorta, inflamable; Lancha Arg. Remerber, tambores vacíos; Lancha Arg. Dos Hermanos C. y M., piedra.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2: 0.52. Calado máximo admisible del Puerto. Canal de acceso e interior Puerto: 14 pies, 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario. Fecha 24 de noviembre. Paso Los Pájaros: 14 pies, 9 pulgadas. Calado probable, día 2 de diciembre. Puerto: 13 pies, 6 pulgadas; Tramo Santa Fe-Rosario: 13 pies, 9".

El Proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos

DEL Dr. AUGUSTO B. ITTIG

Desde Reconquista, ciudad donde reside, nos ha enviado el Dr. Augusto B. Ittig las siguientes líneas en respuesta a los interrogantes que le hiciéramos sobre el anunciado proyecto de Estatuto para los partidos políticos:

"Recibí el mensaje de su cordial invitación para que desde la tribuna del diario que Ud. dirige, opine sobre el proyectado Estatuto de los Partidos Políticos. Puedo decir a Ud., que los ciudadanos argentinos desde hace catorce años, vivimos de promesa de los hombres que gobernaron durante este tiempo a la República, en cuanto se refiere a las libertades individuales; libertad de palabra hablada y escrita; libertad para elegir los gobernantes.

Primero el señor general Uriburu, luego el señor general Justo, después los doctores Ortiz y Castillo y por último los señores generales Rawson y Ramírez. Todos prometieron respetar la Constitución Nacional —la delegación del gobierno por el pueblo, pilar sobre el cual descansan todas las otras garantías— pero hasta ahora los argentinos no podemos elegir libremente a nuestros dirigentes, y se ha hablado y se sigue hablando en nombre de ellos, sin que delegaran libremente su representación. En cuanto al actual gobierno se podrá argumentar que está en plena tarea de restitución de los preciados bienes del pueblo, entre los cuales cuenta en primer término la libertad del mismo, aunque para ello debamos vivir en estado de sitio con todas sus consecuencias, con la inmensa mayoría de los organismos nacionales, todas las provincias y las universidades con excepción de la Platense, intervenidas, desarrollándose fuera de su ley.



Lo real es que hemos vivido de promesas y en promesas, por lo cual el país sigue siendo tan escéptico, en lo referente a su primer y preciado bien, como cuando los desalojados gobernantes del fraude hablaban del respeto a la Constitución Nacional y la Democracia.

El clima de pesimismo perdura en el país, y el proyectado Estatuto de los Partidos Políticos, por parte del actual gobierno, ha sido recibido por la masa ciudadana, con la misma frialdad y escepticismo, característica de estos últimos catorce años.

Los hombres del actual gobierno nos prometieron el Censo Nacional, luego el Registro Electoral depurado e impreso para el 31 de octubre de 1945 y ahora anuncian el Estatuto de los Partidos Políticos, que actuarán en los hechos en 1946; y aquí surge el debilitamiento, para creer en la restitución de la primera libertad, es decir, darse el gobierno que los ciudadanos argentinos quieran. Lo demás no cuenta para nada. Fallando este resorte la marcha del país seguirá siendo irregular, pese a las mejores intenciones de quienes dirijan sus destinos.

El país entero está en amargura, y puede hacer el trágico reclamo de Martín Fierro en las fronteras, cuando decía, que en todos los barullos entraba, pero en la lista de paga, no entraba.

Los ciudadanos entran en todos los entreveros; pagan los impuestos, sirven en las filas del ejército, deberán dar sus vidas a la patria en caso de conflictos internacionales; pero en las listas de paga —la libertad de elegir a sus gobernantes— no cuentan para nada".

LA CARCLO REALIZA HOY UNA REUNION

Como lo hemos informado en una edición anterior, en el día de la fecha, tendrá lugar la importante reunión organizada por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste. Asistirán delegaciones de 22 entidades rurales afiliadas a la Confederación antes nombrada.

Serán considerados diversos asuntos de mucha importancia. Los miembros del Consejo Directivo de la Carclo han dictado todas las medidas para la atención de las delegaciones como así las normas a seguir durante las deliberaciones que se realizarán en las instalaciones de la Sociedad Rural, iniciándose a las 10 hs. de la mañana.

S. DE CLASIFICADORES DEL PUERTO DE STA. FE

La C. Administrativa del Sindicato de Clasificadores y Apuntadores del Puerto y Anexos de Santa Fe, ha convocado a sus asociados a una asamblea general ordinaria, a realizarse hoy, a las 9 horas, en el local de calle 1o. de Mayo 2768, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1o. Situación de los socios morosos.

2o. Asuntos varios.

La C. Administrativa informa que no habiendo a la hora indicada un número suficiente la asamblea se realizará una hora después con el número de afiliados que concurran, de acuerdo al Art. 42, de los Estatutos del Sindicato.

CENTRO DE OBREROS PANADEROS Y ANEXOS

La C. Directiva del Centro de Obreros Panaderos y Anexos de Santa Fe, ha convocado a sus asociados a la asamblea general, que se llevará a cabo hoy a las 9 horas, en el local social de calle 9 de Julio 2768.

En tal oportunidad se tratará el siguiente orden del día:

1o.) Consideración del pliego-convenio.

2o.) Designación de los delegados para tratar el mismo, ante las autoridades respectivas.

REUNION DE CONTADORES PUBLICOS NACIONALES

Anoche en un hotel central, se reunieron los Contadores Públicos Nacionales, egresados en el año 1934, para conmemorar el 10o. aniversario de su graduación.

La reunión transcurrió en un ambiente de simpatía, concurriendo a la misma los siguientes personas:

Sras. María Dalla de Cudicio, Nidia Varino de Pallarés, Srta. Nélida P. Gómez y Sres. Enrique Alonso, José M. Bacchilleri, Fernando Brosutti, Carlos A. Dodori, Carlos A. Montarra, Leo Bahamonde, Agustín G. Piazzio, Diego Ulibarrie y Raúl Bahamonde.

LICENCIAN A MARINOS DE LA CLASE DE 1922

BUENOS AIRES, 2. (ANS).— El Ministerio de Marina resolvió proceder a licenciar a los conscriptos de la clase 1922 desde el día 19 de diciembre hasta el 23 del mismo mes.

Los Certificados de 6o. Grado en la Provincia

En vísperas de la terminación de los cursos escolares de este año, insistimos en favor de una iniciativa por la cual hemos bregado a través de varios períodos: nos referimos a la supresión del pago del certificado de 6º grado.

Hasta hace varios años, con un concepto digno de la aplicación de las leyes sobre enseñanza primaria obligatoria y gratuita, en las escuelas provinciales, el certificado del último grado era entregado gratuitamente. Luego, con una finalidad fiscalista, además del pago de la matrícula, se fijó un arancel de 15 pesos por cada certificado.

En el orden nacional, de acuerdo con un decreto dictado mientras era ministro el general Anaya, los padres que tengan más de dos hijos a su cargo, concurran o no a la escuela, se hallan exentos del pago de matrícula, de derechos de exámenes, etc. En nuestra provincia el pago de certificado de 6o. grado, cuya abolición ha sido insistentemente solicitada, rige para todos los casos y aun cuando los padres tengan a su cargo diez o más hijos.

Para muchos hogares, cuya situación no es de pobreza absoluta, como se exige para la presentación de certificados destinados a obtener franquicias especiales, la vigencia del arancel de referencia significa un serio recargo en el presupuesto.

Las notas que recibimos, de varios padres, pidiendo la anulación o por lo menos una reforma transitoria sobre el pago de los certificados de 6o. grado, se hallan plenamente justificados y han de merecer la atención de las autoridades de la Intervención Federal.

APLICACION DE LA ULTIMA PENA

La aplicación de la pena capital a varios altos jefes militares y dirigentes políticos que intervinieron en la reciente rebelión contra el gobierno de Bolivia ha provocado en toda América manifestaciones de desaprobación no por que se considere plausible el movimiento que fracasó sino por razones de humanidad y porque se juzga que las medidas punitivas excedieron los límites aceptables en estos casos.

No entraremos a analizar las causas determinantes del levantamiento ocurrido en Oruro ni tampoco a juzgar la responsabilidad de los que lo dirigieron. Son hechos que interesan al pueblo hermano de Bolivia y el dirá la última palabra. Recordaremos, sí, que en nuestro país después de un largo período en que los derrotados en las luchas civiles eran sometidos a penas crueles sin exceptuar la de muerte se llegó al establecimiento de un sistema legal humano y generoso. El artículo 18 de la Constitución consagra esa evolución al expresar que "quedan abolidas para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormento y los azotes"... Y se agrega en el mismo artículo: "Las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos, detenidos en ellas, y toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificarlos más allá de lo que aquella exija, hará responsable al Juez que la autorice."

¡Magníficas disposiciones que es bueno recordar en una época en que las pasiones, los odios, los prejuicios han reconocido y no pocas veces nos hacen dudar del valor de las grandes conquistas de la Humanidad, del avance efectivo de las fuerzas morales!

Esto no obstante, bueno es destacar como una manifestación auspiciosa la reacción desfavorable producida por la aplicación de las medidas que referimos en la vecina república; revela que la conciencia moral se mantiene firme en la defensa de principios que pueden señalarse, como victorias legítimas de los pueblos cultos.

En la instauración de un orden superior de vida colectiva será preciso inspirarse en esas normas de generosidad que en nuestro país, se establecieron hace más de noventa años al sancionarse la gran Constitución del 53!

Juzgadas a la luz de éstos principios las sanciones aplicadas en Bolivia sublevan a la opinión americana. Ellas no condicen con el clima espiritual del Nuevo Mundo, con las exigencias de las ideas de Libertad, de Justicia y de Tolerancia que han impreso a la cultura de América una fisonomía especial.

Es lamentable tener que decirlo, pero es preciso hacerlo. Anhelamos que la página lamentable que acaba de escribirse no se repita para el propio prestigio de un pueblo tan ligado al nuestro por vínculos que vienen de lejos en el tiempo y que se irán acentuando, indudablemente, en el futuro.

LA NUEVA ORGANIZACION DE ESCULTAS ARGENTINOS

El 23 de abril del año actual, día de San Jorge, patrono de los scouts, se fundó en la Capital Federal, una nueva organización de Boy Scouts con la denominación de "Escultas Argentinos".

La nueva institución fundada por un grupo de hombres sanamente inspirados y con los más elevados sentimientos de patriotismo y verdaderos conocimientos de la obra scouts, dan comienzo a su tarea.

El scoutismo en la República Argentina está muy poco desarrollado y desgraciadamente, no bien orientado en la verdadera finalidad que el scoutismo tiene como base: la formación física y moral de nuestra juventud. La mayoría de las compañías de scouts de todo el país carecen de dirección técnica competente, es decir no están frente a esta organización hombres que conozcan a fondo las finalidades propias e inherente que le corresponde realizar al scoutismo. Los Delegados y hasta los Maestros scouts, son simples hombres llenos de buena voluntad, a veces profesionales, maestros, militares etc. que se toman el difícil trabajo de "enseñar scoutismo a un grupo de muchachos", pero que siempre no tienen una ilustración profunda y consciente de lo que quieren hacer o realizar, y, en [illegible], cuando se cae en el Snobismo que resulta demasiado perjudicial para el niño y para la sociedad que confunde scoutismo, por la formación militarizada de 60 o más niños, que marchan al compás de una banda de tambores y cornetas.

El verdadero scoutismo carece en absoluto de exhibición pública; no le interesa la formación marcial, y, por tal rechaza todo lo que no sea idealismo scout, en el más estricto significado de la palabra. Causa por la cual no permite que en su seno se infiltren personas, que no estén encuadradas en su Juramento y en la Ley Scout.

La nueva institución, que está bajo la Presidencia del señor C. Alvarez, se apresta a desarrollar en un plazo prudencial, una labor amplia y fecunda, fomentando en todo el territorio de la República los postulados del verdadero scoutismo.

Bases de la Riqueza Nacional

REVISTE ESPECIAL INTERES el cálculo dado a conocer por el Ministerio de Hacienda de la Nación relativo a la renta general del país, registrada en el período de 1941. Como fuentes de información, de conformidad con las manifestaciones del Ministerio, se ha recurrido al Censo Nacional de Agricultura, a la Dirección General de Estadística, al Banco Central, Dirección General de Impuestos a los Réditos y otras dependencias nacionales.

Después de hacer la advertencia de que, por tratarse del primer trabajo de esa índole que se realiza en nuestro país y de no disponerse en lo que atañe a algunas actividades de datos suficientes es presumible que el cálculo ofrezca diversas fallas, constituye un aporte estimable para apreciar el desarrollo de la vida económica argentina y un elemento de valor para el perfeccionamiento de tal clase de tareas.

La renta nacional producida en el período de 1941, en forma concreta, demuestra el desenvolvimiento de las actividades industriales y las amplias proporciones de las ramas comerciales. El rendimiento de las manufacturas, estimado en 1.760.118.000 pesos, superó a la producción agrícola que figura con 1.453.814.000 pesos. La ganadería, lana y leche rindieron rentas por 713.309.000; el comercio por mayor y menor, 2.91.260.000; rentas por inmuebles urbanos, 2.123.857.000; servicios públicos de electricidad y gas, pesos 5.154.686.000; transportes ferroviarios, de microómnibus, camiones, tranvías, etc., 262.924.000 pesos.

El total de la renta nacional en 1941, comprendiendo las actividades mencionadas, ascendió a $ 10.144.602.000. Las cifras recopiladas, cuya exactitud, como decimos, puede resentirse en parte a causa de la falta de una organización adecuada del punto de vista técnico, demuestran el incremento adquirido por diversas fuentes de la riqueza argentina.

La superioridad rentística de las industrias sobre la agricultura, si bien es admisible que en parte sea consecuencia de la situación creada por las repercusiones de la guerra, refleja la importancia de las inversiones en establecimientos fabriles, en la ampliación de otros y en la dotación de nuevas máquinas e implementos en general.

La intensificación de las actividades industriales desde 1941 hasta el año en curso, conforme se deduce de las cifras que contiene el censo respectivo, confirma las posibilidades que ofrece el país y la ventaja que deriva de la abundancia y variedad de diversas materias primas.

El desenvolvimiento comercial, cuyas rentas totales producidas en el año que ha sido objeto de los estudios realizados por el Ministerio de Hacienda, no cabe duda que es una expresión de la capacidad económica del país, del aumento del poder adquisitivo y del mantenimiento de un fuerte intercambio, a pesar de los obstáculos de carácter internacional.

En relación con el número de habitantes, a través del cálculo publicado y del cual se ha dado un interesante resumen, puede afirmarse que pocos países del mundo disfrutan de una posición tan ventajosa. Existen los elementos básicos para que el pueblo argentino, comprendiendo a los millares de extranjeros incorporados por su residencia, por intereses y por razones afectivas, logre un nivel de vida decoroso y pueda conquistar un alto grado de bienestar social.

El problema de nuestro país, cuyas rentas en el transcurso del año citado superó la cantidad de diez mil millones de pesos, sin perjuicio de que se lleven a la práctica una serie de iniciativas encaminadas al fomento de la producción, depende en gran parte, del desarrollo de una política económica y social a los fines de una más equitativa distribución de la riqueza.

Con la creación de nuevas fuentes de trabajo; con la implantación de salarios equitativos; con medidas eficientes para impedir el encarecimiento exagerado de los artículos de primera necesidad y de las materias primas, y mediante reformas del régimen impositivo, se obtendrá el anulamiento de factores de miseria, de atraso y de la existencia de poblaciones en diversas zonas de las provincias y territorios que ofrecen características de contrastes inadmisibles.

El ritmo del acrecentamiento de la actividad económica argentina, según se comprueba con los datos oficiales y con el movimiento financiero, tiende a superar los cálculos optimistas.

La consolidación de las bases de la riqueza nacional, es decir, la agricultura, las industrias, la ganadería, los transportes, el comercio y la propiedad urbana y rural, cuenta con raíces profundas y con capacidad para las inversiones y para la aplicación de iniciativas privadas y del Estado.

LOS EXAMENES EN EL I. LIBRE DE HUMANIDADES

El Instituto Libre de Humanidades, que funciona en calle San Martín 1540, ha dispuesto que los exámenes de alumnos regulares, se lleven a cabo los siguientes días:

Latín, 1o., 2o. y 3er. año, día 2 de diciembre a las 16 horas.

Historia de la Filosofía, el día 6, a las 15 hs., y Lógica (Mayor y Menor) el día 7, a las 15 horas.

Las correspondientes solicitudes deben presentarse en secretaría, hasta el 30 del mes en curso, de 18 a 20 horas, todo día hábil.

ALMUERZO DEL PERSONAL DEL FERROCARRIL STA. FE

De acuerdo a lo que hemos anunciado, hoy se llevará a cabo a las 12, el almuerzo de personal de los coches comedores del Ferrocarril Santa Fe.

Dicha reunión de camaradería, tendrá lugar en el local del Centro Gallego, sito en Avenida Galicia y al mismo concurrirán los familiares de los organizadores, así como también, los invitados especiales pertenecientes a las otras empresas ferroviarias con asiento en esta capital.

EXITO DE GESTIONES A FAVOR DE GUADALUPE

Al tenerse conocimiento del proyecto consistente en utilizar caños desde un edificio nacional en construcción para el desagotamiento de materias cloacales a la Laguna Setúbal, se tuvo la impresión de que se ponía en peligro el prestigio del balneario de Guadalupe.

En la mencionada villa, con el apoyo de diversas entidades representativas del comercio, de las industrias y de índole cultural, se organizó un movimiento de oposición a la iniciativa, considerada como un peligro para la higiene y como factor de ruina para una de las zonas de nuestra ciudad, que, por razones conocidas, es de las que ofrece mayor atractivo.

Las gestiones para que no se llevara a la práctica la utilización de dicho medio para el servicio aludido, sin pérdida de tiempo, fueron iniciadas. Una comisión designada al efecto, después de varias reuniones celebradas por los vecinos de Villa Guadalupe, pidió y obtuvo audiencia del Interventor Nacional, quien prometió interesarse por obtener una solución favorable de parte de las autoridades federales.

"El Orden", en defensa del balneario y del progreso de Guadalupe, seriamente amenazado de llevarse a la realidad el desagotamiento en las aguas de la laguna, sostuvo que, sin perjuicio de realizarse dentro del menor tiempo posible la conexión con la red general de las cloacas de nuestra ciudad, podía recurrirse como solución transitoria a la construcción de pozos en el edificio nacional, de la misma clase de los que se hallan instalados en el resto de las casas de diversas zonas.

Los delegados designados para que insistieran en la realización de gestiones en la Capital Federal, de acuerdo con informaciones que dimos a conocer en nuestra edición de ayer, obtuvieron pleno éxito.

En el Ministerio de Guerra, donde expusieron ampliamente los peligros que amenazaban el balneario de Guadalupe, al comercio y a los propietarios y vecinos en general de dicho barrio, se informó a los delegados que serían retirados los caños destinados a la conducción de residuos a la Laguna Setúbal y que, provisoriamente, se procedería a la construcción de pozos. Dentro de un breve plazo, propendiendo a la defensa de la higiene y de la salud pública, se hará efectiva la conexión con la red cloacal de la ciudad.

Nos complacemos, al poner de manifiesto la colaboración de este diario por el éxito de las gestiones llevadas a cabo, éxito que asegura el funcionamiento del balneario en las condiciones que, con sobrado motivo, atraen a millares de personas de todos los barrios de la ciudad y de numerosas localidades del resto de la Provincia.

Villa Guadalupe, cuyo vecindario, secundado por prestigiosas entidades, ha logrado la modificación del proyecto para la eliminación de residuos, se halla libre de los inconvenientes que hemos puntualizado a través de nuestros comentarios.